



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/211/2018
BITÁCORA: 16/G1-0606/01/18

Morelia, Michoacán, 19 de Enero de 2018

NOEL PATIÑO JURADO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Enero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/8045/2014 de fecha 12 de Diciembre de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 16.497 Metros cúbicos	2	79	80	18336098	18336099
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.888 Metros cúbicos	2	81	82	18336100	18336101
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 6.423 Metros cúbicos	2	83	84	18336102	18336103
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 16.497 Metros cúbicos	2	85	86	18336104	18336105
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 12.846 Metros cúbicos	2	87	88	18336106	18336107
1.- Los Fresnos construido por una Fracción, Morelia, D-16-053-FRE-001/14, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 109.188 Metros cúbicos	14	89	102	18336108	18336121

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

Recab. ORIG y 24 Firmas
23-01-2018

M. Guadalupe B.
Guadalupe B.
13:36 Hrs





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/211/2018

BITÁCORA: 16/G1-0606/01/18

Morelia, Michoacán, 19 de Enero de 2018

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Morelia, Mich.

MRBF / CA/SS/ HMAP/ MLPNO

